

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7034 — SANTA FE, VIERNES 18 DE JULIO DE 1924

APROVECHEN

Tenemos varios automóviles usados, en buena condición y a precios muy :: reducidos. ::

Véalos

CARSON EMLEY & Cía.
San Martín 760-764 — Santa Fe

DESCREDITO

Por mucho que se pretenda alargar su proceso, es indiscutible que el empréstito de treinta y cinco millones ha caído en descrédito

La provincia se está perjudicando en la moral de su crédito, con el sostenimiento de la ley que autoriza el empréstito de treinta y cinco millones. Es esa una ley que tuvo un mal origen y está teniendo un mal desarrollo. Desde sus comienzos tropezó con el obstáculo insuperable que implica la declaración que hiciera el gobierno nacional por conducto de su ministro de Hacienda, consistente en que el poder central no garantizaba los empréstitos que pudieran hacer los gobiernos de provincia. Fueron estas palabras, pronunciadas en circunstancias en que debatíase la ley del empréstito santafecino, las que llevaron el miedo al espíritu de los banqueros. Ninguno de éstos aceptó las demandas formuladas, evadiéndose diplomáticamente del compromiso. A partir de entonces el empréstito cayó fulminado, herido por las desconfianzas de la banca extranjera. Pero no se ha querido reconocer su cadáver y en esto estamos todavía.

No sabemos hasta dónde un gobierno puede comprometer el crédito de un Estado. Las ideas que se tienen acerca de este aspecto de la cosa pública, no son precisas, son elásticas, abstractas en demasía. Se prestan, evidentemente, al criterio con que se las mire. Pero sea cualesquiera su naturaleza, opinamos que deben tener un límite, una condición, un recorrido. Si por ejemplo, se ha proyectado la realización de un empréstito de tal o cual cantidad y no tiene el ambiente propicio que ha menester, lo prudente es anularlo, dejarlo a un lado. El mecanismo de los empréstitos tiene principios en cierto modo indelebles. Uno de ellos es el optimismo de la acogida, sin cuya cualidad su fracaso es decretado de antemano. Y el optimismo a que nos referimos puede variar de circunstancias, pero no de virtud. Si la acogida es buena por parte de la banca, su realización no tiene tardanza, lo mismo que cuando encarna en el interés del público. Sin uno de estos factores, no hay operación de crédito posible. En el empréstito santafecino han fracasado ambos. La banca no ha manifestado su voluntad, ni el público tampoco. ¿Qué hacer entonces? Sin garantías realmente efectivas, no hay banquero que dé dinero, y la garantía que se pide en Londres, en París, en New York, etc., cuando se trata de un crédito de una de las provincias argentinas, es la de la nación, garantía que como hemos recordado fué categóricamente negada.

Y bien, el gobierno, desdeñando esa circunstancia de contrariedad, ha pretendido pasarse sin la banca y buscar la colocación de los treinta y cinco millones en las entidades mercantiles de la república, las que han respondido en muy escasa medida. Según nuestros datos, los millones colocados no pasan de seis y en un decurso de más de un año. ¿Cómo esperar la colocación del resto, distribuído en títulos, cuando falta lo principal, es decir, el optimismo de la buena acogida? Esto se llama comprometer el crédito de un Estado. Y no se crea que el dicho crédito es en lo que se refiere al exterior, sino también en el interior. ¿Cuántos pueblos de la provincia no esperan beneficiarse con el lote que les ha sido prometido de los treinta y cinco millones? Muchos, pero el gobierno no puede cumplir, imposibilitado como halla de llevar a cabo sus planes. El dinero no entra en caja, en cuanto que el mercado de títulos carece de actividad. Y aquellos pueblos que esperan el beneficio como de un maná, tal vez no mediten la causa del estancamiento de las promesas, sino más bien en que el gobierno se niega a cumplir. Así se teje, se crea o se fomenta el desprestigio.

Una medida única es la que puede reintegrarnos el crédito que nos está haciendo perder el empréstito, medida de salubridad; y es la de que se reconsidere la ley por la Legislatura, haciendo el estudio de los factores que han entrado en juego o en concurrencia. El empréstito no tiene ambiente. Fué y sigue siendo resistido por la opinión pública, como parte que ha de pagar, y ha sido negado por la banca y muy mal acogido por las entidades mercantiles del país. Es una ley que debe anularse o que debe ser reducida a otras proporciones. Si tal hiciera o recomendara hacer el gobierno del señor Aldao, daría pruebas de poseer el sentido del crédito, de sus causas y de sus condiciones inherentes. Y la prueba consiste en fijar con números la capacidad productiva y contributiva de la provincia, a fin de generar la convicción de que si se proyecta o se ha proyectado un empréstito de tantos o cuantos millones, hay cómo pagarlos o cómo satisfacerlos en la escala que se prefija. Ya se vería cómo entonces los banqueros no se negaban, ni sería menester de la garantía de la nación. Pero ante todo hay que reconsiderar la ley y reconstruir positivamente las condiciones del crédito. Importa ello una necesidad de las más sentidas que tiene el Estado.

El análisis y contralor de semillas

Una medida que favorece a los agricultores

Se ha dado a conocer una resolución del Ministerio de Agricultura de la Nación que viene a favorecer a los colonos. Dispone que en lo sucesivo las escuelas de enseñanza agrícola de Córdoba, Bell Ville, Casilda, Las Delicias, Olavarría y Chacra Experimental de Pergamino, procedan a habilitar una sección para el análisis y contralor de semillas. Deberán ponerse en práctica los mismos métodos y útiles que usa para estos casos, el comercio cerealista.

Los colonos estarán en condiciones de saber con toda exactitud la clase de cereal que poseen en cada cosecha y como consecuencia de ello el valor del mismo. Es por eso que decimos que la medida viene a favorecerlos.

Todos podrán utilizar los nuevos servicios de que informamos que son absolutamente gratis. Bastará dirigirse a los agrónomos regionales.

Deben acompañar los siguientes datos:
1.o — Donde fué cultivada la semilla, rendimiento general.
2.o — Nombre del productor y del interesado que solicita el análisis, domicilio y dirección postal de los mismos.
3.o — Donde está depositado el cereal objeto de análisis.

Los servicios tranviarioss

EN LA LINEA 3

Sería oportuno que la empresa de los tranvías eléctricos, a quien tenemos entendido animan propósitos progresistas, mejore este servicio en la línea 3 que sirve al vecindario de todo el noroeste hasta el cementerio municipal.

No deja de ser activo el movimiento de pasajeros que hay en la misma, por lo que resulta que un solo coche a cuyo cargo está el recorrido actualmente, no satisface del todo las necesidades del tráfico.

Ese coche efectúa el recorrido de calles Salta y 25 de Mayo a la necrópolis y viceversa, en una hora, lo que supone las correspondientes dilaciones en los viajes, imponiendo al público largas esperas para tomar un tranvía en la línea 3.

Desde que ésta se inauguró, ha de ello mucho tiempo, no se ha mejorado el servicio a pesar de que con el correr de los años han crecido las necesidades del tráfico de pasajeros en la referida línea.

Apuntamos por ello la conveniencia de que dicha empresa propenda al mejoramiento de este servicio, con lo que satisfará un justo anhelo de aquel numeroso vecindario.

La jefatura de Obligado

En esta semana se dictará el decreto designando jefe político de Obligado a don Juan E. Berisso que ya ha regresado del departamento Caseros.

Acompañará al señor Berisso en carácter de secretario, el conocido escritor don Luis M. Cora.

El príncipe Humberto

La fecha de su llegada

Según informaciones obtenidas últimamente, se asegura que el príncipe heredero de Italia llegará a Buenos Aires el 2 de agosto, en vez del 20 como se había establecido en el programa primitivo.

Este adelanto se debe a que posiblemente no se detendrá en el Brasil debido a la situación de revuelta porque este país atraviesa.

La representación por Garay

Y LAS NECESIDADES DEPARTAMENTALES

Es notorio, y ello no puede escapar a la representación legislativa por Garay, que el estado de la vialidad en ese departamento deja mucho que desear.

Más de una vez hemos abogado por el arreglo de los caminos y la restauración del ya célebre puente sobre el arroyo Leyes, que está destruído desde tiempo inmemorial. Nada se ha hecho hasta hoy para regularizar esta situación, verdaderamente atentatoria para los intereses de esa zona.

Los representantes que el departamento tiene en la legislatura provincial, participarán sin duda alguna del general anhelo de resolver el problema en cuestión. De sus gestiones depende en gran parte que ese departamento posea las buenas vías y medios de comunicación que resultan indispensables para fomentar sus industrias y su comercio.

Hay que esperar de ellos que se ocupen de proyectar las mejoras a que aludimos, desde el momento que el gobierno no toma una iniciativa con tal objeto.

Importaría ello hacer obra práctica para impulsar la vida económica de Garay, de la que los buenos caminos son, o deben ser, demás está decirlo, factor eficientísimo.

Un nuevo empréstito

El gobierno argentino, no se anda por las ramas en eso de conseguir dinero de los banqueros extrangeros.

Así es como anteayer se ha lanzado en Nueva York, un nuevo empréstito de 20 millones de pesos oro.

A ese paso la Argentina, será pronto un país más endeudado que Egipto. ¡Como se utilice bien ese dinero!

La casa del estudiante

El gobernador de la provincia entre otros locales ha visitado en Rosario la Casa del Estudiante.

Se asegura que ha prometido la concurrencia del gobierno con la suma de cien mil pesos para el mantenimiento de esa institución.

Es poco más de la mitad de que se les quitará a los maestros que han estado trabajando ad-honorem.

De todos modos es un acto simpático si no resultan promesas, como las tantas de los gubernistas.

Las obras del Estado

ORDENACION EN LOS GASTOS

En los últimos tiempos se ha visto, no sin asombro, la cantidad de millones de pesos que el Estado invierte en las obras ferroviarias de la empresa de su dependencia que se llevan a cabo en el norte de la república y línea a Huaytiquina.

Hay que señalar un contraste entre los grandes desembolsos que se hacen con ese objeto y las huelgas últimamente ocurridas en los ferrocarriles del Estado por no pagárseles sus haberes al personal obrero, como lo demostrara el caso de Tafí Viejo. Ello indica que, mientras por un lado se gasta a manos llenas, por otro no hay dinero para pagar a los obreros. Más aún, se hacen economías despidiendo personal, como en San Cristóbal y Laguna Paiva, no obstante ser éste necesario y estar produciendo los respectivos talleres y líneas, al paso que las en construcción nada dejan, cómo es natural, refiriéndose a utilidades, lo que no es óbice para que se destinen a ellas sendos millones de pesos.

¿Qué método es éste de ordenar los gastos en los Ferrocarriles del Estado? Se nota en él una incompatibilidad manifiesta, pues el buen sentido indica que las economías no deben hacerse en las líneas en explotación, ni admite tampoco el que se retarde el pago al personal de las mismas, siendo que hay tal prodigalidad por otro lado.

Prácticamente, es decir, si el criterio con que se gasta fuera otro, debiera suceder lo contrario.

He ahí el error que, como tal, requiere una rectificación en el modo de ordenar esas erogaciones.

Así lo esperamos.

LOS MAESTROS AD-HONOREM

Después de haber dado el triste espectáculo, para una provincia como la nuestra, de nombrarse trescientos maestros de escuela ad-honorem ahora el gobierno se propone llenar la medida. Según informaciones llegadas de Rosario, el ejecutivo sólo le pagará sueldo a ese personal enseñante desde la fecha en que la ley Antelo fué promulgada.

En esa forma la mayoría de esos profesionales, perderán su trabajo de cinco meses, dado que la mitad del primer sueldo corresponde a la Junta de Pensiones y Jubilaciones.

No se puede dar nada más pequeño, ni más mezquino. Un gobierno que se queda con el producto de la labor de modestos empleados, casi todas mujeres, debe tener muy pobre concepto de la seriedad administrativa.

Y lo más raro del caso es que el mismo presidente del Consejo de Educación esté conforme con ese criterio. Bien es cierto que también lo ha estado cuando se le quitaba toda autoridad a la repartición con los famosos decretos del ministro Araya.

Cuando se sancionó la ley de referencia, la legislatura, como el autor del proyecto creían llenar un vacío y pagar a los maestros desde el día mismo en que empezaron a prestar servicios. No era posible que ese cuerpo deliberativo quisiera quitarles cuatro o cinco meses de trabajo, cuando se sabía que muchos, haciendo verdaderos sacrificios, habían ido a la campaña en la esperanza de ser retribuídos cuando las cámaras normalizaran la situación.

Y esto no puede ignorarlo el señor gobernador ni su ministro del ramo. ¿Cómo se les ocurre entonces despojarlos de sueldos bien ganados? Si no hay fondos, lo que también sería inexplicable, no se les paguen esos meses pero reconózcaseles el derecho adquirido a cobrar y a la antigüedad. Porque no solamente se les quitan los haberes si no también la antigüedad que mañana pueden necesitarla a los efectos de los ascensos y de la jubilación.

Por eso resulta repugnante la medida anunciada y no habrá haber persona honrada que la considere equitativa ni justa.

Si una provincia que recauda más de 32 millones de pesos necesita trampearle cuatro meses de sueldo a trescientos maestros, es porque no tiene gobierno de verdad.

El señor Aldao se encuentra ahora participando de los festejos que realiza Rosario conmemorando el cincuentenario de su primer instituto de enseñanza secundaria, fundado nada menos que por Sarmiento y Avellaneda ¡y no se le ocurre pensar que él trata de hacer lo contrario de aquellos dos grandes estadistas! ¿No cree que cuando se juzgue su gobierno ha de aparecer como un borrón este despojo a los maestros?

Este era el amor y la protección al magisterio de que blasonaba el ministro Araya en las cámaras. Con protecciones de esta naturaleza por parte del gobierno, pronto los maestros andarán descalzos y sin camisa.

Arreglo que nunca llega

Hace ya tiempo, el gobierno de la nación licitó la provisión de hierro y madera, para las reparaciones que habían de efectuarse en el puente sobre el arroyo de Leyes.

Es de presumir que esa licitación haya sido ya aprobada, en cambio aun ni noticias se tienen que tales trabajos se lleven a cabo.

Cuando se quieran hacer de verdad esos arreglos habrá necesidad de aumentar el presupuesto desde que cada día que pasa se perjudica más el puente mencionado.

Memoria de la Sociedad de Beneficencia

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Joaquina P. de Iriondo ha publicado la Memoria de la institución por los ejercicios de 1922 a 1924.

De ese documento se desprende que la Sociedad de Beneficencia ha sido dirigida con todo celo y acierto, como se verá por algunas de las cifras que copiamos.

Los ingresos totales durante los ejercicios de referencia han sido de pesos 390.088.80.

De esa suma quedan: en el Banco de la Nación $ 282.86; en el mismo Banco $ 7.520.83; en el Banco Provincial $ 7.520.03.

La Sociedad de Beneficencia se propone levantar un nuevo pabellón en el Hospital de Caridad, cuyo costo está presupuestado en pesos 165.000. Para empezar esa obra se han depositado pesos 25.057.85 en el Banco Provincial caja de ahorros.

El movimiento de enfermos según informe del médico director, doctor Pujato, ha sido el siguiente: se ha prestado asistencia a 6.041.

Se han operado de los consultorios externos 151 y 702 de los pabellones. Mujeres se han operado 461, de las cuales eran pensionistas de primera 00, de segunda 19 y 346 gratis.

Presos atendidos por los médicos de policía y cárcel fueron 360, de los que fallecieron 30.

El término medio de 9.02, pero deduciendo los niños que nacieron muertos y 71 enfermos fallecidos dentro de las 48 horas del ingreso, ese porcentaje queda reducido a 6.36 o|o.

El doctor Francisco Beltramino ha atendido en los pabellones y por diversas enfermedades de la vista a 25 enfermos y ha operado 23. En el consultorio exterior atendió a 988.

El doctor Federico Montyn ha atendido en su consultorio 12 enfermos de los pabellones 1.061 del consultorio externo y operado 128.

En las salas de curaciones se han atendido 4.265 enfermos que por sus dolencias no ha sido necesario hospitalizarlos.

El cuerpo facultativo del Hospital está compuesto: médico director, doctor Domingo Pujato; vice director doctor Abel Furno; médico interno doctor Angel Cámpora; médicos de sala, doctores Amadeo Benetto, Abel Furno, Domingo Pujato, Francisco Sañudo, Pedro Gómez Cello, José María Cullen Luis Aguirre y J. Francisco Eguiazú enfermedades de vista, doctor Francisco Beltramino; garganta nariz y oído, doctor Federico Montyn; Médicos adscriptos, doctores Luis M. Niklison, Angel Garcilaso, Ricardo Garofini, Juan Rebechi, Efraín M. Zuviría, Moisés Bentolila, Juan A. Ruhlemann, José Más Lassaletta, Angel Caballero Martín farmacéutico Ovidio López; masajista Mauricio Malimovca.

La revolución de San Pablo

MEDIDAS EXTREMAS

La situación del gobierno brasileño no debe ser muy cómoda, con motivo del movimiento revolucionario de San Pablo cuando se ha decidido a tomar medidas tan graves como la supresión a la "United Press" del derecho de trasmitir o recibir informaciones para o del exterior.

Esa resolución obligará a una de las más grandes agencias informativas del mundo a dar por terminados sus negocios en el Brasil, perjudicando a gran número de diarios americanos y europeos.

El jefe militar de la revolución es el general Isidro Díaz López, que en su país tiene fama de ser un militar valeroso y hábil.

Hasta ahora se sabe que se han librado combates en los Campos Elíseos y las proximidades de Cambuey, Belem, Ziabo y en los extremos de Palmeiras, que son los extramuros de la ciudad de San Pablo.

El frío reinante

DIAS SIN SOL

Estamos pasando por un período crudo de la estación invernal.

Desde hace varios días el astro rey no alumbra, se oculta huraño, imperando, una temperatura sumamente helada que hace recurrir a los sobretodos, bufandas y demás abrigos para substraerse a los rigores del frío y librarse de los resfriados que están a la orden del día, como suele decirse.

Tampoco es extraño que con semejante temperatura las afecciones gripales se desarrollen con relativa facilidad.

A intervalos, especialmente de noche, cae una fina garúa y heladas ráfagas amortiguan la piel. El invierno está en todo su apogeo y, a decir verdad, desde que empezó no habíanse sentido fríos tan intensos como los que nos está brindando Julio.

¿Que será si así continúa hasta agosto, si este último mes hereda los rigores de Julio?

Felizmente ya falta escaso tiempo para que el invierno se vaya con su séquito de enfermedades.

Decimos, si no se prolonga como el pasado verano, que se ha de recordar nos hiciera derretir hasta muy entrado Marzo.

Si ha de haber una compensación en la duración de las estaciones, tendríamos fríos hasta el mes de septiembre No es deseario. Bastante tenemos con los días glaciales que vienen reinando.

La calle Saavedra

NECESITA ARREGLOS

Hemos podido comprobar, de paso por la calle Saavedra, en jira reporteril, que el estado de esa arteria no es de los que pueden señalarse como una muestra de progreso edilicio.

Grandes pantanos, como consecuencia de no haber pavimento, dificultan el tráfico público, teniendo los vehículos que circular en medio de una serie de inconvenientes, no sin exponerse a sufrir desperfectos.

Esta arteria es, sin embargo, una de las de mayor movimiento en el barrio del noroeste, y merece, por lo tanto, hallarse en mejores condiciones, tanto más cuanto que el aumento de la población y del comercio así lo exigen.

Nuestros ediles deben ir pensando desde ya en construir el afirmado para que desaparezca el inconveniente de los lodazales que se forman en tiempo lluvioso.

Las agencias de colocaciones

UNA VERSION GRAVE

Diarios de la metrópoli acogen la versión de que las agencias de colocación que, de acuerdo con los comerciantes del interior del país, contratan trabajadores para enviarlos a distintas partes, cumplen su misión con poca altura.

Se denuncia que tales agencias ofrecen a los interesados jornales más o menos satisfactorios y que al llegar aquéllos a su destino, o sea donde deben trabajar, se encuentra con que el patrón les sale pagando un sueldo insignificante, que tienen que aceptar para no pasar necesidades.

De ser exacto lo que se dice, tendríamos que esas agencias carecen de seriedad y abusan en forma censurable de la buena fe de los obreros.

Sería bueno que las autoridades averigüen la verdad de esa denuncia, para que si resulta confirmada, cortar los abusos de los agencieros que procedan con tan poco escrúpulo.

Localidades donde faltan médicos

Algo que podría hacer el Consejo de Higiene

En la provincia de Santa Fe existen no pocas localidades donde la falta de un médico se deja sentir entre los vecinos. Esta es una cuestión que merece estudiarse por parte de las autoridades correspondientes.

Entendemos que el Consejo General de Higiene debería intervenir en favor de las poblaciones, pues así se llegaría a una solución desde q' todos sabemos q' los facultativos se dirigen al Consejo cuando desean instalarse en tal o cual localidad. Creemos q' debería remitirse una circular a las jefaturas de policía de cada departamento solicitándosele una nómina de todo pueblo donde no haya médico. Sólo así sabrá el Consejo, con toda exactitud, las localidades donde pueden instalarse profesionales.

Para citar un concreto diremos que en Romang, población importante del departamento San Javier, se pide un médico.

Ese es un solo dato de otros tantos que conocemos, especialmente en lo que a la zona Norte se refiere.

Las primeras invasiones de langostas

Necesidad de una activa campaña

Se han producido ya las primeras invasiones de langostas en nuestra provincia. Sin embargo nada se sabe acerca de las medidas que corresponde adoptar de parte de la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola.

Es hora de que se repare todo material y se tenga pronto todo elemento destinado a la defensa de las chacras. Sobre esto podemos decir que aquí en Santa Fe existe un depósito de materiales donde se hace necesaria más actividad a fin de estar en condiciones de obtener éxito en la próxima acción contra el acridio. Lo decimos porque sabemos que aun no se ha refaccionado ni la décima parte de la barrera depositada. Con la premura luego será mal acondicionada perjudicándose así a los colonos. No nos explicamos por qué hasta ahora no se ha reparado todo el material. Tiene esa dependencia los medios para hacerlo. Hasta sospechamos que mal marchan las cosas allí desde que el sólo dato que publicamos lo comprueba.

En otras provincias se han dictado todas las providencias para evitar los daños de la langosta. Sólo aquí se vive en el mejor de los mundos.

El gobierno paga buenos miles de pesos en empleados y justo es que se vigile para que todos cumplan con su deber. Hace falta quién vea que es lo que se hace en el Depósito de Materiales de la Defensa Agrícola de esta ciudad.

EL PRESUPUESTO

Se trabaja para dejar listo el proyecto

En la casa de gobierno se ha trabajado activamente en la confección del proyecto de presupuesto para el año próximo. Pocos días más y quedará completamente terminado y listo para ser remitido a las Cámaras Legislativas.

De algunos informes extraoficiales que hemos obtenido se deduce que se hacen diversos aumentos en varias partidas, especialmente de los Ministerios de Instrucción Pública y de Gobierno. La creación de nuevos puestos vá a merecer un detenido estudio ya que se sabe que se establecerán algunos con sueldos altos.

En los momentos actuales se está efectuando un segundo estudio del proyecto referido. Se nos dice que en un acuerdo de ministros que se va a celebrar en breve, se cambiarán ideas al respecto y se fijará la fecha en que debe convocarse a la Legislatura.

El gobierno cree que los legisladores se ocuparán.

Siempre lo mismo

Los gobiernos argentinos, sea quien quiera el que ocupe la jefatura del ejecutivo no hacen un presupuesto sin el aumento correspondiente. ¡Y qué aumento!.

Ultimamente se ha terminado la confección del correspondiente al ministerio del interior y en él se aumentan pesos 6.918.448.40, elevándose el total a pesos 113.874.178. Como los ministerios son ocho ya se puede calcular a donde ascenderá el de todos ellos.

Iremos seguramente a los 800 millones. Y y eso se llama gobernar con economía.

VOLANDERO

El gobierno del señor Aldao está resultando un gobierno volandero. Constantemente se halla de viaje, de acá para allá, requerido por múltiples llamados. No le llega invitación, por modestísima que sea, que no deje de atender con un entusiasmo íntimo. Hoy, por ejemplo, se anuncia su visita a tal lugar en que va a inaugurarse una oficina de correos de tercera o de cuarta categoría, mañana se publica que partirá para cual otro a ser padrino de una iglesia, pasado se dice que proyecta una excursión a una de las últimas latitudes de la provincia. Y así de continuo, como un estribillo de canción popular.

Y no es lo malo que pasee el gobernador, ya que los hombres de Estado deben hacerse de un vastísimo panorama como conviene a su calidad. Cumbres que no tienden su perfil sobre los llanos y las colinas, no son cumbres. Lo malo de los paseos que con incansable voluntad realiza el primer magistrado, no es su costo, ni su pérdida inútil de tiempo, ni tampoco los refinamientos a que acostumbra el paladar y al propio estómago, sino el séquito que lleva consigo. Muchas de las reparticiones públicas quedan acéfalas, es decir, sin cabeza directora. Los ministros acompañan, acompañan los subsecretarios, el presidente del Consejo de Educación y hasta ciertos establecimientos educacionales ven sus clases interrumpidas o alteradas por el acompañamiento de sus profesores. Todo el mundo quiere ir de viaje, haciendo cola al gobernador. Es una fiebre, un delirio.

La excursión a Rosario ha durado varios días, durante los cuales no pocos negocios de índole pública, han estado quietos, paralizados. El ministro nacional de instrucción pública, ha sido el objeto de atracción. Y, naturalmente, como se trata de un ministro de la república, convenía que el gobernador se presentara, se exhibiera con un séquito brillante, de compostura externa y de compostura espiritual. El maquillaje, en tales recepciones, es muy necesario. Por esto han ido los funcionarios de más alcurnia de la sede. ¡No faltaba más!

De los últimos, el que ha sido echado de menos insistentemente, es el presidente del Consejo. Se han propalado varias quejas, aunque en un tono suave. Se dice que hay expedientes detenidos, que no se tramitan, por faltarle la firma del doctor Pandolfo. Es posible. Pero no le amarguemos las horas a aquellos que se divierten. Después de todo, ir al gobierno es como ir a divertirse. Ocupar sus lugares de desempeño, es como ocupar sitios de honor en recepciones y banquetes. Tal lo enseñan los gobernadores y muy especialmente el señor Aldao, de quien hemos perdido la cuenta de los viajes, de los paseos que lleva hechos. Y de esa enseñanza práctica, se deriva la teoría que define la función de Estado, como una función de holganza.

Aquel Wilson de Estados Unidos que cayó enfermo de trabajar en los negocios de Estado y que murió de lo mismo, no tiene émulos en nuestro terruño. Aquí se huelga, interpretándose la vida a través de este término de comodidad.

Maneras de ver.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

EL TORNEO OLIMPICO

FUERON DISPUTADAS VARIAS PRUEBAS — ELOGIOS A LOS BOXEADORES ARGENTINOS — POSICION DE LOS TORNEOS DE AJEDREZ Y NATACION — REMO — SABLE — FOOT-BALL — BOX

PARIS, julio 17. — Continuaron los asaltos de las eliminatorias de box, ante una inmensa concurrencia que deseaba ver actuar a los norteamericanos y argentinos.

El argentino Copello se midió con el italiano Kurti, venciendo el argentino por puntos, siendo aplaudidísimo en todos los rounds.

Entre Méndez (argentino) y Petersen (dinamarqués), triunfó el argentino por puntos, siendo muy admirada la forma característica de pelear de Méndez, habiendo dejado excelente impresión; es posible que sea uno de los campeones.

Entre Stanfar (suizo) y Santoro (argentino), a pesar de la gran energía desplegada, el argentino fué vencido por puntos.

Entre Gallardo (argentino) y Bressac (francés), venció el francés por puntos, habiendo el argentino dominado en el primero y segundo round; pero en cambio el francés se situó a la ofensiva en el tercero del pelgal.

Los norteamericanos lograron tres victorias sobre sus rivales de Canadá e Inglaterra. No se duda que los campeonatos están entre los argentinos, norteamericanos e ingleses.

REMO

PARIS, julio 17. — Se disputó la final de remo, adjudicándose el campeonato Estados Unidos con 35 puntos, siendo segundo Suiza, tercero Inglaterra y cuarta Francia.

WATER POLO

PARIS, julio 17. — Terminó el campeonato de water polo, adjudicándose el título Francia, segundo Bélgica y tercero Suecia.

AJEDREZ

PARIS, julio 17. — El ajedrecista argentino Palau, perdió frente al belga Colle, abandonando al 61 movimiento.

El argentino Grau venció al austriaco Kloss, abandonando éste a las 51 jugadas.

El argentino Reca venció al belga Koltanowsky. El argentino Cotia perdió con el inglés Rudolwyds.

La situación al finalizar las partidas de la tarde, eran las siguientes: 1a. Hungría, 2a. Checoeslovaquia, 3a. Bélgica y 4a. Argentina.

Debido al cansancio general de los participantes, ha restado interés el juego.

SABLE

PARIS, julio 17. — Continuó disputándose el campeonato individual en las "poules" finales; en la primera fué eliminado el argentino Solá, después de obtener cuatro victorias, y en la segunda fué eliminado el argentino Merlo, con tres victorias.

En la final se medirán Casco (argentino), Pulitti y Bertinotti (italianos); Garai, Schenker y Posta (húngaros); Coutrot y Ducret (franceses); Dejong (holandés); Ferrick (belga); Osür (dinamarqués).

Habiéndose reunido el jurado, resolvió descalificar al italiano Pulitti por haber amenazado a los húngaros a raíz de la protesta que han presentado éstos.

NATACION

PARIS, julio 17. — Se realizaron las diversas carreras semi-finales, en una de ellas de 200 metros; el norteamericano Skelton marcó un record mundial empleando 2 minutos y 56 segundos.

La posición de las naciones es la siguiente: E. Unidos 50 puntos, Australia 26, Francia 12, Gran Bretaña 11, Suecia 8, Bélgica 5, Suiza 2, Japón y Zelandia 2.

Gestionando una jira foot-ballística por Francia y España

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Uno de los delegados uruguayos a las Olimpiadas de París, regresado ahora de Europa, ha traído el encargo de hacer gestiones ante los clubs de foot-ball Nacional Uruguayo y Boca Juniors argentino, para concertar una jira deportista por Francia y España, sosteniendo encuentros con equipos de ambos países.

El delegado ha iniciado ya las primeras gestiones.

Autorización de la Comisión de Boxeo, a un pugilista

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — La Comisión de Boxeo, después de someter a una nueva prueba de suficiencia al irlandés Baker, resolvió autorizarlo para realizar asaltos en los rings.

En consecuencia, es probable que dentro de poco sostenga un match con el chileno Humberto Guzmán, el que fué suspendido por carecer de condiciones para batir al irlandés mencionado.

Nota de la Federación Chilena de Foot-Ball, a la de Amateurs

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — En la Asociación Amateurs de Foot-Ball se ha recibido una nota de la Asociación Chilena similar, en la que esta última historia el rumor sobre divisiones, expresando a la vez su adhesión incondicional a la primera.

El match de foot-ball que se realizará hoy en Montevideo

MONTEVIDEO, julio 17. — Reina mucho entusiasmo por presenciar el match de foot-ball que sostendrán mañana los ingleses y uruguayos. Descuéntase que la concurrencia será enorme, pues mañana es fiesta patria uruguaya y podrá concurrir el público.

Ha sido invitado especialmente a presenciar el encuentro el delegado de la Asociación Argentina, señor Noveguo.

Con anterioridad al match contra el Plymouth Argyle, jugarán Nacional contra Rampla Junior, de tercera, por la semi final del campeonato.

El team uruguayo que jugará contra los profesionales ingleses estará constituido así: Matarrell; Nogués y D'Agostini; Baeta, Melogno y Acevedo; Pardiñas, Cinfritti, Rondanza, Castro y Gemelli; suplentes: Clavijo, Foglino, Giovanola, Rodríguez, Villaza, Jerges, Manzane y Valverde; juez, Ricardo Vallarino; lineaman, Roque Torre.

Los grandes vuelos

Aún no han sido hallados Mac Laren y sus compañeros

TOKIO, julio 17. — Hasta este momento no se ha hallado a los pilotos ingleses Mac Laren y sus compañeros en el viaje de circunnavegación aérea de la Tierra.

Confírmase que Mac Laren y sus compañeros salieron de Yetorofú con destino a Paramushir, en las islas Kuriles, y se sospecha que debe haberse visto obligado a descender en una de ellas.

Varios destróyers japoneses continúan recorriendo la isla Paramushir, en busca del piloto desaparecido.

Los pilotos norteamericanos llegaron a Brough — Sus propósitos

LONDRES, julio 17. — Los aviadores norteamericanos que dirige el teniente Smith, partieron esta mañana a las 11 horas para Brough, localidad cercana a Hull, donde permanecerán algunos días, efectuando reparaciones en sus aparatos. Un despacho de Brough dice que han llegado con toda felicidad y declararon que una vez que hayan colocado los correspondientes flotadores en sus aparatos, regresarán a Londres.

Luego seguirán su vuelo hacia el norte de Europa, y no creen que reine mal tiempo, durante su viaje, antes de fines de agosto o mediados de septiembre. Consideran las nieblas del Labrador como el más serio enemigo que les queda por vencer.

Disposiciones del gobierno estadounidense, para auxiliar a sus pilotos

WASHINGTON, julio 17. — Se anuncia que el departamento de marina, proyecta estacionar naves de guerra a intervalos en el trayecto que recorrerán los aeroplanos norteamericanos que dan la vuelta al mundo, entre Inglaterra y Boston, por la vía de las Orcadas del Norte y Groelandia.

El almirante Magruder partirá el 20 en el crucero "Richmond", para hacer esos arreglos.

Regreso del Dr. Le Bretón

A su llegada a Buenos Aires, hizo interesantes declaraciones

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — En las primeras horas de la noche, entró a la Dársena el vapor "Andes" conduciendo al ministro de Agricultura, doctor Le Bretón, acompañado del ministro de Guerra, general Justo, amigos y numerosos funcionarios que fueron a recibirlo en Montevideo.

En el puerto lo esperaba un núcleo de sus amigos y numerosos funcionarios.

Al ser entrevistado se mostró satisfecho de su viaje a Europa, hablando extensamente sobre un proyecto que ha gestado en el viaje. Se refirió a los resultados de la conferencia de inmigración celebrada en Roma, los que serán favorables tendientes a favorecer a los trabajadores que vayan a tierras extrañas.

Traigo, dijo, numerosos apuntes, entre ellos algunos relativos al aprovechamiento de la paja de trigo, esa paja que industrializada constituirá un renglón valioso para nuestra riqueza. Entregaré a los técnicos los datos, pues estoy vislumbrando una gran industria papelera.

Agregó que ha tratado extensamente con las diversas cancillerías, especialmente con las de Francia e Italia, sobre el problema de las carnes enfriadas, esperando que dará óptimos resultados. Hizo notar que hay interés en Francia y otros países, para nuestras lanas finas, y se refirió finalmente a la situación de nuestro país en Europa, en donde se nos recuerda con admiración y cariño, no solamente de parte de las autoridades sino también de los ciudadanos, quienes nos hacen agasajos de simpatía.

No desembarcó ayer el ministro Le Bretón

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Por haber llegado a una hora avanzada el vapor "Andes", el doctor Tomás Le Bretón ha resuelto no desembarcar hasta mañana. Esta noche, después de conversar con varios amigos, que le esperaron en el puerto, se retiró a su camarote.

La situación en Marruecos

Tranquilidad en la zona occidental — Combate en Beni Musa

MADRID, julio 17. — El comunicado oficial sobre la situación en Marruecos, anuncia que en la zona occidental, las posiciones avanzadas fueron abastecidas sin mayores contratiempos.

A unos pocos rebeldes moros que penetraron en el pueblo de Ben Llusa, se les ha castigado severamente, abandonando aquéllos importantes bajas.

En Beni Musa hubo un serio combate entre marroquíes amigos de España y enemigos, rechazándoseles a estos últimos, con el apoyo de la artillería española que dispersó a las cábilas rebeldes.

Comentarios de la prensa sobre las impresiones recogidas por Primo de Rivera

MADRID, julio 17. — Los diarios de hoy comentan las impresiones contrarias a su plan que ha recogido en Marruecos el general Primo de Rivera, y expresan que no hay dudas de que a su regreso, en un acuerdo del Directorio Militar, se rechazará la idea de estrechar las posiciones españolas en Africa, y de que en cambio se resolverá reiniciar una enérgica ofensiva en todos los frentes.

Enérgica protesta ante el Directorio Militar

MADRID, julio 17. — Firmada por las primeras figuras políticas de los viejos regímenes, ha sido presentada una nota enérgica, al Directorio Militar, protestando contra las declaraciones de éste, al decir que toda España lo acompaña y que no lo hacen sólo los descontentos y los incapaces.

La conferencia interaliada de Londres

ECOS DEL ACTO INAUGURAL — JUICIOS DE LA PRENSA DE VARIOS PAISES — DECLARACIONES DE JEFES DE DELEGACIONES — LABOR DE LOS COMITES DESIGNADOS — MEMORANDUM ALEMAN

Reuniones y labor de las comisiones designadas para estudiar los asuntos

LONDRES, julio 17. — Reuniéronse hoy las tres comisiones designadas ayer en la conferencia interaliada, continuando el estudio del memorándum franco-británico de fecha 9 del corriente y la invitación que contiene sobre el punto del plan Dawes.

La primera comisión propuso el nombramiento de un delegado de Norte América a la comisión de reparaciones, sea designado por la Corte Internacional de La Haya.

La segunda comisión aprobó la cuestión de la garantía de los pagos por parte de Alemania, y resolvió aplazar sus sesiones a fin de que los delegados franceses y belgas terminen el estudio y los trabajos que se le han encomendado.

Estímase que el plan Dawes sólo se podrá poner en práctica una vez que se haya subscripto el empréstito de 800 millones de marcos oro.

En España se duda de la posibilidad de que marchen de acuerdo Francia y Gran Bretaña

MADRID, julio 17. — En todos los círculos políticos, diplomáticos y financieros de esta capital, como en la mayoría de las redacciones de los diarios, se siguen los detalles de la conferencia interaliada que se inauguró en Londres, y a pesar del deseo unánime existente de que se logre llegar a un arreglo, persiste la duda y hasta un cierto pesimismo sobre el éxito que podrá tener.

Se teme que la buena voluntad de los señores Herriot y Mac Donald, a pesar de la mediación de los demás participantes a la conferencia, se estrelle contra las necesidades y aspiraciones de Francia e Inglaterra.

Además, se opina que ambos jefes de gabinete verán coartada su libertad de acción, pues les falta la certidumbre absoluta de que los acuerdos que se realicen en la conferencia puedan obtener la respectiva ratificación de los Parlamentos.

Jefes de representaciones que almorzaron y departieron amigablemente

LONDRES, julio 17. — Los primeros ministros de Inglaterra y Francia, señores Mac-Donald y Herriot, el jefe de la delegación italiana, señor De Stefani y otros delegados a la conferencia interaliada, hoy han almorzado juntos, departiendo amigablemente sobre diversos temas.

Juicios periodísticos alemanes

BERLIN, julio 17. — El órgano socialista "Norwaerts", comentando la inauguración de la conferencia interaliada de Londres, manifiesta que sólo los peritos dictarán sus voluntades en esa asamblea.

El mismo diario agrega que Alemania aceptará la totalidad de los informes presentados por los peritos si la parte adversa a dichos informes la acepta igualmente.

Por su parte, el "Deucht Zeitung", hace el siguiente comentario:

Ayer se inauguró la conferencia que se propone esclavizar y saquear a Alemania.

Todas las potencias han sido admitidas en la conferencia, hasta la república de Liberia, compuesta de negros. Sólo Alemania ha quedado excluída".

Estados Unidos colaborará en la comisión de reparaciones

PARIS, julio 17. — Oficiosamente se anuncia que el gobierno de Estados Unidos se ha declarado dispuesto a colaborar en la comisión de reparaciones, en el caso de que se viera obligado a intervenir por incumplimiento del plan de los peritos, por parte de Alemania.

Opinión de la prensa parisiense

PARIS, julio 17. — Los diarios de hoy publican extensas informaciones de la conferencia inaugurada ayer en la capital británica, y manifiestan la creencia de que los norteamericanos apoyarán los proyectos de los ingleses, especialmente en el asunto del Ruhr.

Juicio de "The Times"

LONDRES, julio 17.—"The Times", en su edición de la fecha dice que el más grande estímulo de los delegados es el de llegar a un acuerdo práctico, que es el todo en este momento; no obstante, manifiesta el convencimiento del grave peligro que implica el fracaso de la conferencia iniciada.

Herriot manifiesta que no se apresurará la solución del asunto de la conferencia

LONDRES, julio 17. — El jefe del gobierno francés, señor Herriot, ha declarado: "No nos apuraremos mucho; el asunto a resolver es complejo, y debe tratarse con calma. Es necesario meditarlo profundamente para poder llegar a un fin práctico".

Memorandum del gobierno alemán a Gran Bretaña

BERLIN, julio 17. — El gobierno ha enviado un memorandum al de la Gran Bretaña, respecto al cual se asegura, en los círculos allegados al ministerio de Relaciones Exteriores, que se trata de un pedido para que se restablezca la unidad de Alemania y se le fije la fecha del retiro de las tropas aliadas que ocupan el Ruhr, así como el de la evacuación de Duisburgo y Dusseldorf.

Optimismo de la prensa londinense — Necesidad de auxiliar a Alemania

LONDRES, julio 17. — Todos los diarios de hoy dedican extensas crónicas a la inauguración de la conferencia interaliada y se muestran optimistas con respecto a sus resultados; consideran que el discurso pronunciado por Mac-Donald es sensato, y declaran que es de esperar que el discurso del señor Herriot sea traducido en hecho.

En su mayoría, insisten sobre la necesidad de auxiliar a Alemania, demostrando que en Europa se verá en la ruina toda una generación si así no se procede.

La representación de los Dominios Británicos

LONDRES, julio 17. — El alto comisionado del Canadá anunció hoy que el consejero privado Mr. H. Belcourt, ha llegado a esta capital y que tendrá desde ahora la representación del Canadá en la conferencia interaliada.

Inglaterra concedió a los dominios el derecho de representación, pero serán el ministro de Colonias Mr. Thomas y otro, quienes representarán a todas. Se espera que Australia y el estado libre de Irlanda envíen sus representantes. Se tiene entendido que todos éstos representantes, lo serán en la misma forma en que se hizo cuando se firmó el tratado de Versalles, es decir, que participarán, pero no tendrán voto, aunque no se cree que en esta conferencia haya necesidad de practicar votaciones.

La Sedición de San Pablo

RUMOR DE SUBLEVACIONES EN SANTA CATALINA Y MATTO GROSSO — BOMBARDEO EN SAN PABLO

URUGUAYANA, julio 17. — Circulan insistentes rumores de que se sublevaron las guarniciones militares de Santa Catalina y Matto Grosso.

Se asegura que en San Pablo se realizó un bombardeo aéreo, y que las bombas arrojadas por los pilotos federales, en el Hotel del Oeste causaron seis muertos y numerosos heridos.

Gestiones de los rebeldes paulistas — Demostraciones de solidaridad al presidente Dr. Bernardes

RIO DE JANEIRO, julio 17. — Informaciones recibidas de San Pablo aseguran que los dirigentes del movimiento intentaron comprometer la voluntad de algunos políticos de prestigio, inclusive al vicepresidente del Estado, señor Fernando Prestes, a fin de inclinarlo en favor de su causa, pero aquéllos rechazaron indignados la insinuación.

El cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta capital realizó una visita al presidente de la República.

Han continuado hoy en el palacio Catete las demostraciones de solidaridad al primer magistrado. Comunicaciones recibidas de los diversos Estados del país que suscriben los dirigentes de múltiples instituciones oficiales y particulares, expresan al doctor Bernardes sus sentimientos de solidaridad en los momentos actuales, así como condenan acerbamente la actitud irresponsable de los revolucionarios.

Informaciones recibidas por la embajada brasileña

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El embajador del Brasil ante nuestro gobierno, ha recibido de Río de Janeiro, una comunicación oficial, haciendo saber que hay franca actividad en todo el frente. Continuamos avanzando, dice, y ocupando las posiciones más ventajosas. La superioridad de nuestra artillería sobre la de los rebeldes, es considerable.

Dice otro despacho enviado por el gobierno brasileño:

Nuestras tropas han tenido la iniciativa en el ataque contra los rebeldes, que ceden cada vez más terreno. La acción de nuestra artillería pesada es muy eficaz. Siguen en curso normal las operaciones militares en acción conjunta con los destacamentos organizados. Entre los prisioneros capturados hoy por nuestras tropas, había numerosos presidiarios de la penitenciaría de San Pablo, puestos en libertad por los sediciosos.

GRAN BRETAÑA

MOTINES RELIGIOSOS EN LA INDIA

Fanáticos mahometanos provocaron incendios y causaron víctimas en Delhi

LONDRES, julio 17. — Se han recibido noticias telegráficas de Delhi (India), informando que han estallado en aquella ciudad motines de carácter religioso, en los que resultaron seis muertos y numerosos heridos.

Centenares de fanáticos mahometanos atacaron al barrio hindú incendiando varias casas y profanando el templo.

La policía intervino para lograr restablecer el orden, pero al verse impotente para hacerlo, solicitó refuerzos, viéndose obligada a intervenir la caballería y varios automóviles blindados.

Agregan los telegramas que seis personas han resultado muertas y más de un centenar heridas a consecuencia de un choque ocurrido entre mahometanos e hindúes y provocado por la actitud agresiva de los mahometanos, que persistieron en conducir una vaca para el sacrificio, a través de la zona prohibida donde habitan los hindúes.

El monopolio del comercio exterior ruso

LONDRES, julio 17. — El "The Daily Express" publica una declaración del señor Krassin, representante comercial ruso en esta, según la cual, el Soviet está dispuesto a conservar el monopolio del comercio exterior.

Cesión del territorio de Jubaland a Italia

LONDRES, julio 17. — Firmóse el acuerdo entre Gran Bretaña e Italia, por el cual la primera cede el territorio de Jubaland a la segunda de las citadas naciones.

ITALIA

Buscando el cadáver del diputado Matteotti

ROMA, julio 17. — Un grupo de 30 carabineros que llevaban perros de policía y guías locales, efectuaron una larga pero infructuosa búsqueda en la enorme gruta de Antullo, cerca de Frosinone, para ver si podían dar con el cadáver de Matteotti.

LA POBLACION TOTAL DEL REINO

ROMA, julio 17. — Las estadísticas oficiales dadas hoy a la publicidad, informan que la población de Italia al 30 de junio ppdo., era de 39.005 514 habitantes.

Contra la milicia fascista

ROMA, julio 17. — La Federación del Trabajo ha solicitado del gobierno la abolición de la milicia fascista.

FALLECIO EL GENERAL RICCIOTTI GARIBALDI

ROMA, julio 17. — Falleció el general Ricciotti Garibaldi.

El gobierno decretó que se le rindan honores militares y nombró una comisión para velarlo en la capilla ardiente y asistir al sepelio.

Los diarios le dedican todos varios artículos necrológicos.

ALEMANIA

Las tarifas proteccionistas de la producción de cereales

BERLIN, julio 17. — Fracasaron las negociaciones que se venían realizando entre el ministro de Agricultura y los representantes de las Asociaciones sindicales, con respecto a la inclusión en las tarifas para la producción alemana de trigo y de cereales.

ESPAÑA

Prestará servicios en Tánger el cónsul en Buenos Aires

MADRID, julio 17. — El gobierno ha dispuesto que el Sr. José Buigas y de Dalmau, que fué nombrado cónsul general en Buenos Aires, siga prestando servicios en Tánger.

POLONIA

Reorganización del gabinete, con nuevos elementos

VARSOVIA, julio 17. — De fuente autorizada se anuncia que el gabinete político quedará reformado, entrando en su composición, nuevos elementos. Por de pronto, el jefe de los radicales, señor Thugutt, reemplaza al señor Zamoyski, en el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

Sesiones del Congreso Nacional

SENADO

Comisión constituida — El sumario de la Penitenciaria Nacional — Pedido de informes sobre porcentaje de analfabetos

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Celebró sesión el Senado, con asistencia de 15 de sus miembros y presidiendo el doctor González.

Dióse cuenta de los asuntos entrados, ya conocidos por las informaciones de la prensa.

La Comisión de Obras Públicas hizo saber que se ha constituído, designando presidente al señor Paz Posse.

El doctor Bravo hizo moción en el sentido de que se dé a conocer a la prensa, el informe producido por el interventor Román, enviado por el juez federal de ésta, a practicar investigaciones sobre las irregularidades que ocurrían en la Penitenciaría Nacional.

El doctor Caballero se opuso a la publicación del sumario, aduciendo que eso sería poner en la picota pública a un funcionario, y que no tiene confianza en la imparcialidad de los diarios.

Fué votada la moción del doctor Bravo, resultando rechazada. De manera que el informe no se dará a la publicidad.

Luego el doctor Justo pidió que se soliciten informes al P. Ejecutivo, sobre el porcentaje de analfabetos registrado en los últimos diez años en el Ejército. La moción fué aprobada y acto continuo dióse por terminada la sesión de hoy.

CAMARA DE DIPUTADOS

La próxima visita del príncipe Humberto — Casas para empleados del Banco de la Nación — La interpelación al ministro de hacienda

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — A la hora reglamentaria, inició su sesión de hoy la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del doctor Mario Guido.

El doctor Tamborini hizo moción para que se leyese el mensaje del Poder Ejecutivo, en que pide fondos para gastos a efectuar con motivo de la próxima visita del príncipe Humberto, de Italia.

Fué leído por secretaría.

Después, el mocionante pidió el pronto despacho del mismo, por la comisión respectiva.

Los señores Garayalde, Texier y Marcó, presentaron un proyecto de ley, autorizando la inversión del uno y medio por ciento de los depósitos del Banco de la Nación, en la adquisición y construcción de viviendas para sus empleados.

En seguida entró al recinto el ministro de hacienda, doctor Molina, para contestar a la interpelación formulada por el doctor Dickmann.

En su contestación, dijo el doctor Molina que cuando el diputado interpelante fué al ministerio a su cargo, le abrió todas las puertas para que pudiera enterarse de los asuntos de la deuda pública.

OTRAS INFORMACIONES

Proyecto del diputado Claros

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El diputado Claros, ha reproducido un proyecto referente a la creación de una comisión para proyectar y presupuestar las obras de saneamiento antipalúdico en diversas regiones del país.

Conferencia Loza-Saguier

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El senador Saguier conferenció con el ministro de obras públicas doctor Loza, sobre la construcción de las obras del ferrocarril a Henaytiquina. El citado senador visitará las obras, partiendo el sábado a Salta.

Partió el gobernador Villafañe

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — Partió para Jujuy el gobernador de aquella provincia, señor Villafañe.

Proyecto del diputado Lagos

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El diputado Lagos ha presentado un proyecto de construcción de líneas telegráficas de Vera a Charadai, de ésta a Resistencia, de San Lorenzo a Santa Fe y de ésta a Reconquista (en la reconstrucción hay un aumento de dos conductores).

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El diputado socialista Di Tomaso ha expresado ideas en favor de la sanción de una ley estable sobre alquileres, en virtud de la cual los contratos de locaciones serían escritos y verbales, y no podrá elevarse el precio del alquiler ni exigirse desalojamiento antes del término de un año y medio.

Impuesto progresivo sobre las viviendas desocupadas

El diputado Dickmann presentará a la Cámara un proyecto creando un impuesto progresivo a las viviendas desocupadas, a regir en todo el territorio de la República, y que será del 5 al 20 por ciento sobre el monto de los alquileres que por ellas se pretendan.

Estados Unidos

Dificultades para celebrar una convención con Panamá

WASHINGTON, julio 17. — A causa de que los delegados de Estados Unidos y de Panamá no pueden llegar a un acuerdo para la convención propuesta, la misión panameña ha solicitado personalmente al presidente, Mr. Coolidge, en una entrevista de media hora, su intervención. Los delegados de Panamá presentaron instrucciones de su gobierno conteniendo propuestas tendientes a hacer desaparecer todas las dificultades.

URUGUAY

Aumentan los ingresos al Estado

MONTEVIDEO, julio 17. — Durante los cuatro primeros meses del corriente año la recaudación de las rentas del Estado alcanzó a pesos 33.990.000, con un aumento de pesos 3.740.000, sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Contribuyeron, principalmente, al aumento, la renta aduanera, la contribución inmobiliaria, las patentes al capital en giro y el impuesto a los tabacos y cigarrillos.

RUSIA

SE HA ORDENADO LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS

MOSCU, julio 17. — El Comité Ejecutivo Central del Soviet, ha ordenado la libertad de todos los presos que hay en las cárceles de la república, estableciendo que durará esa libertad 30 días, a fin de que los excarcelados contribuyan a levantar las cosechas.

NORUEGA

Rechazo del proyecto de abolir el prohibicionismo

CRISTIANIA, julio 17. — En la sesión de hoy, la Cámara de Diputados rechazó, por 66 contra 39 votos, el proyecto de abolición del prohibicionismo en materia de expendio de alcoholes.

Capital Federal

La embajada a la transmisión del mando del Paraguay

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — En los círculos políticos se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores ha ofrecido al doctor Leopoldo Melo, la embajada especial argentina que asistirá a la transmisión del mando del Paraguay, acto que tendrá lugar en la Asunción el 16 de agosto próximo.

Aplazamiento del Congreso I. de Vialidad

CAPITAL FEDERAL, julio 17. — El Congreso Internacional de Vialidad que deberá verificarse en esta ciudad, ha sido aplazado hasta el mes de mayo de 1925.

Artículos e informaciones de carácter general

RECAUDACION

El ministro de hacienda de la nación ha publicado el monto de lo recaudado en el primer semestre del año

Ha sido publicado por el ministro de hacienda de la nación, doctor Molina, el monto de lo recaudado en el primer semestre del año, por concepto de renta y con especificación de renglones y de cifras. Comparado con lo recaudado en el semestre anterior, resulta un aumento de varios millones.

He aquí el estado numérico:

"La suma total recaudada alcanza a 276.029.805,19 pesos, cifra que arroja un aumento de 3.120.114,80 pesos, sobre el producto que figura en dicho cálculo.

El total de los distintos aumentos es de 28.683.873,53, existiendo disminuciones que suman 25.563.758,67.

Los derechos a la importación se calculan en la suma de 101.550.000 pesos, y como lo recaudado ascendió a pesos 103.400.042,96, resulta un aumento de 1.850.042,96.

Los demás renglones principales presentan las siguientes diferencias:

Derecho adicional, 2 y 7 por ciento: calculado, 17.000.000; producto obtenido, 20.995.710,55; aumento, 3.995.710,55.

Derechos de exportación: calculado, 15 millones; producto, 19.741.921,40; aumento, 4.741.921,40.

Estadística, 3 por mil; calculado 3 millones 500.000; recaudado, 5.741.718,53; aumento, 2.214.718,53.

Puertos, muelles y diques: calculado, 5.500.000; recaudado, 6.671.468,25; aumento, 1.171.468,25.

Almacenaje y eslingaje: calculado, 8.500.000; recaudado, 8.653.818,74; aumento, 153.818,74.

Impuesto a los tabacos: calculado, 26.500.000; recaudado, 24.778.645,17; disminución, 1.721.354,83.

Alcoholes: calculado, 8.500.000; recaudado, 2.436.999; disminución, 6.063.001 pesos.

Bebidas alcohólicas: calculado, pesos 8.250.000; recaudado, 5.168.836,68; disminución, 3.081.163,32.

Contribución territorial: calculado, 6 millones 850.000; recaudado, 625.608,96; disminución, 4.224.391,04.

Esta cifra no puede ser tomada como elemento de juicio, por cuanto el rendimiento de ese importe no será conocido con exactitud hasta el 30 de septiembre fecha en que vence el término para el pago sin multa.

Patentes: calculado, 5.500.000, recaudado, 8.737.291,92; aumento, 3 millones 237.291,92.

Sellos: calculado, 17.500.000; recaudado, 18.328.572,56; aumento, 828.572,56.

Impuesto a los pasajes: calculado, 3 millones; recaudado, 687.377,95; disminución, 2.312.622,05.

Devolución de ejercicios vencidos: calculado, 1.000.000; recaudado, 546.539,21; disminución, 453.460,79.

Beneficio y gastos de movilización del fondo de conversión (recurso extraordinario): no figura en el cálculo de recursos, apareciendo con un producto, de 2.395.316,29.

Recursos extraordinarios: calculado, 4 millones; recaudado, 3.729.278,60; disminución, 270.721,40.

Obras sanitarias: calculado, 3 millones 489.946,50; recaudado, 4.733.106,79; aumento, 2.184.160,29.

Obras sanitarias, leyes 3967 y 4158 y sus derivadas: calculado, 1.600.000; no habiéndose recaudado suma alguna por ese concepto.

Fondo de irrigación, ley 6546, servicio de títulos: calculado, 200.000; recaudado 46.822; disminución, 153.177,99.

En la recaudación por el servicio de las deudas provinciales, figura sólo la provincia de Buenos Aires, con el pago de la noción de $ 1.392.895.

Como recursos calculados y por los que no se ha obtenido recaudación, figuran los siguientes: Transportes nacionales, 25.000; Campo de maniobras, 5.000; Intendencia de Guerra, 25.000; Arrendamiento de tinglados y depósitos en el Nuevo Puerto de la Capital y en el de La Plata, 50.000."

DEPORTES

FOOT-BALL

EL DOMINGO JUGARAN LA REVANCHA, UNION VERSUS COMBINADOS AMATEURISTAS

Se anuncia para el domingo próximo el match revancha entre el prestigioso equipo de Unión y el Combinado de la Amateurs local, que empatara el pasado domingo.

Como se recordará, el lance anterior fué empatado en un goal por bando, y como se trataba de la disputa de un premio: once medallas donadas por el doctor Luciano F. Molinas, hoy se les dará a los "elevens" la oportunidad del desquite.

En el equipo de Combinados — se nos, dice — figurará un jugador Podio, ocupando la plaza de wing izquierdo, y que según se afirma es lo mejor existente en Rafaela.

Será, entonces, un match lucido.

JERONIMO RAMIREZ EN MONTEVIDEO

El prestigioso arquero santafecino que defendiera los colores de Colón, durante la temporada pasada, y que como se sabe se halla en Córdoba, en donde actúa por el club Talleres, defenderá los colores de éste en Montevideo, el próximo domingo, frente a Peñarol.

Los de Talleres afirman que Ramírez es su baluarte.

Y así ha de ser nomás, ya que sabemos cuánto vale Geromo....

LA LIGA SANTAFECINA PREPARA UN NUEVO CAMPEONATO

Posiblemente el domingo 27 dé comienzo en esta ciudad un nuevo campeonato oficial patrocinado por la Liga Santafecina.

Se proyecta realizar una sola rueda en donde intervendrán los seis clubs de primera división y los 10 de divisiones inferiores.

Será a no dudarlo interesantísimo el torneo.

EN RAFAELA SE PROYECTA FORMAR UNA LIGA PARA AFILIARSE A LA AMATEURS LOCAL

Tal como suena, lector. Este es el dato que nos han suministrado personas que nos merecen fé.

De efectuarse esto, la Amateurs local tendría un plantel en qué descansar aunque a costa de muchos pesos.

LOS AMISTOSOS

Racing v. El Plata—

Un lance amistoso sostendrán estos cuadros el próximo domingo en el field de Peñarol.

Aunque en un lance anterior, Racing se impusiera holgadamente frente a su contrincante de ahora, creemos que el match será en extremo reñido.

Dirigirá el encuentro el referée oficial señor Pedro Amadei, cuya pericia es bien conocida.

Desafío—

El Club Atlético Central Argentina, 2.a división, desafía al Club Sportivo Colón, a sostener un match amistoso en el field de los primeros, a las 14 horas.

Contestar por intermedio de este diario. — El capitán.

Club Atlético Olimpo

En la asamblea general efectuada el 15 del corriente por los asociados del C. Atlético "Olimpo" se resolvió por unanimidad pedir afiliación a la Liga Amateurs Santafecina.

San Martín v. R. Plate 1.as divisiones

El 13 del corriente se llevó a cabo este partido de carácter amistoso entre los cuadros arriba citados en el Gimnasio Escolar y a las 9 horas.

San Martín después de una reñida lucha logró acreditarse el triunfo por el score de dos goals a cero.

Los goals fueron marcados por Mancuello y Loza.

San Martín formó así: Gaitán; Cantero (cap) Mariano Solís; Pérez, Bgoy y Antonini; Mancuello Loza Dodríguez e Ibáñez.

San Martín v. Cliff (intermedias)

El 13 del corriente se llevó a cabo este partido de carácter amistoso entre los cuadros arriba citados en el Gimnasio Escolar y a las 9 horas.

San Martín el vencedor de las quintas de Nacional y San Carlos por elevados scores logró imponerse a su rival por tres goals a cero; marcados por García, Cardona y Gaitán.

El cuadro vencedor formó así: Vega; Cardona, Espinosa; Borojo Zami G. Lamolte, B. Jozami, Altamirano Gaitán Tobjia y García.

Box

El próximo domingo no peleará Piga y Calella

Debido a que Victor Calella tendrá que enfrentar en la chicago argentina a Alex Vidá el próximo domingo, no se realizará el anunciado lance entre el profesional rosarino y el fuerte pegador de esta ciudad Dante I. Piga.

Posiblemente se verifique este lance el 27 o el primer domingo de Agosto próximo.

Juan Angel Firpo peleará con Patiño en Paraná

Nuestro particular amigo el profesional Juan Angel Firpo, hermano del campeón sudamericano de todos los pesos, enfrentará dentro de breves días en la vecina orilla, en un match que será sensacional al profesional uruguayo José C. Patiño, de destacada actuación en los ring de la vecina capital.

"Firpito" va en busca de una rehabilitación honrosa y creemos que la encontrará.

Salvador Espinosa

(Director del diario SANTA FE)

PROCURADOR TITULAR

San Martín 729 :—: :—: :—: :—: :—: :—: :—: SANTA FE

Tramita asuntos de cualquier clase, ya sean civiles, comerciales o criminales y especialmente testamentarías, cobro de arrendadores, quiebras, cobranzas de créditos y en general de toda gestión de interés público o privado, ya se trate de particulares o de corporaciones de cualquier índole o naturaleza.

Se hace cargo de los gastos que demanden los asuntos que se le encomiendan, siempre que ellos sean lícitos y legales y de personas solventes; acepta toda clase de poderes, encargándose de la tramitación de operaciones comerciales y bancarias. :—: :—: :—: :—: :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Se encarga de la representación de casas o firmas comerciales o civiles.

Facilita o manda fórmulas de contrato, de demanda ante los Jueces de paz de la campaña, y aconseja los procedimientos que pueden servir de guía al o a los que lo consulten y requieran sus servicios :—: :—: :—: :—: :—: :—:

Se encarga asimismo del suministro de informes comerciales de la venta de propiedades y de la colocación de dinero sobre hipotecas. :—: :—: :—:

POLICIALES

La substracción al Nuevo Banco Italiano

EL FISCAL QUE ENTIENDE EN EL PROCESO, DICTAMINO. — COMO CALIFICA EL DELITO DE ISMAEL GUINDON

Nadie ha olvidado en esta capital el asunto del Nuevo Banco Italiano, registrado hace ya varios meses. Se habló mucho de la fuga del tesorero don Ismael Eusebio Guindón, suponiéndose en primer momento que hubiera sido víctima de alguna desgracia, creencia que se disipó después cuando, a pesar de todo lo que se hizo, no se dió con su cadáver, y sí se obtuvo un dato según el cual se le había visto viajar en automóvil. No cabía duda: sacado el dinero, $ 100.000, de la caja del establecimiento, se dió a la fuga.

Nosotros nos ocupamos ampliamente de este hecho y hoy, que en el proceso ha presentado su dictamen el fiscal, doctor Sixto Bayer, creemos interesante darlo a conocer.

Como obró Guindón—

El fiscal comienza diciendo que el hecho delictuoso que dió origen al proceso ha tenido una importancia tal, que se destaca en la crónica del crimen.

Ismael Eusebio Guindón, el protagonista de este suceso, ingresó como empleado subalterno al Nuevo Banco Italiano, el día 18 de febrero del año, 1891. La dedicación al trabajo, la lealtad y la honestidad le hicieron progresar en esa institución, hasta alcanzar el alto puesto de tesorero.

Agrega que el día sábado, 24 de noviembre de 1923, llegó a su oficina en el Banco, a la hora acostumbrada. Atendió al público y demás funciones de su cargo, durante varias horas. A las trece horas y media, cuando Guindón debía interrumpir su ardua labor para almorzar, su espíritu equilibrado hasta entonces, experimentó una extraña crisis.

He aquí, afirma el doctor Bayer, explicada por el propio procesado, la acción material: "Siendo las trece y treinta, y en momentos que no había ningún empleado ni público, se le ocurrió de un momento para otro, sin darse cuenta, tomar del cajón del mostrador, un paquete que contenía cien mil pesos en billetes de $ 1.000 y 5000 y, poniéndoselos en el bolsillo trasero del pantalón, salió del Banco.

Una vez en la calle, fué preso de las vacilaciones.

La fuga—

Poco vaciló Guindón. Una idea lo dominó totalmente, huir y se dirigió primeramente al puerto y luego a la estación del ferrocarril. Ni vapores ni trenes salían en ese momento. Regresó al centro de la ciudad y alquiló un automóvil. Se dirigió a Rafaela: el viaje de tres horas que hizo hasta la citada ciudad debió producir en el procesado un gran efecto bienhechor. Al llegar a Rafaela, se decide a seguir el viaje, recobra su independencia y actúa entonces la reflexión. Emprendió un largo y penoso camino a pie, pero se desfiguró el rostro y andaba oculto por entre los montes, durante el día, y aliviaba de noche el peso de las interminables jornadas, usando del camino fácil de la vía del ferrocarril, para alcanzar nuevas distancias. Dormía poco y se alimentaba mal. Enflaquece y enferma. Pero nada le detiene, todo lo vence en su impulso. Su afán, es ir lejos.

A mediados del mes de diciembre, arribó a la ciudad de Santiago del Estero. De allí pasó en tren a la de Catamarca y de ésta a la de La Rioja. Vivió en esta última, usando de un nombre supuesto, hasta el día 27 de febrero último, en que fué detenido. Al hacerle la revisación de práctica la autoridad le secuestró la suma de pesos 67.206,17.

Existencia del delito—

La existencia del delito está plenamente comprobada. El gerente de la sucursal del Nuevo Banco Italiano, denunció ante el juzgado de instrucción, que había desaparecido el tesorero del mismo, Ismael Eusebio Guindón, y que del tesoro del establecimiento faltaba la suma de 99.953.60 pesos m|n. El procesado confesó haber substraído la suma de cien mil pesos moneda nacional. Su confesión simple reune los requisitos legales y hace por sí sola prueba plena de la existencia del delito.

Hace diversas consideraciones, sosteniendo la acusación fiscal que el procesado substrajo el dinero, caso que es de hurto. Lo fundamenta en extensas expresiones y citas, llegando a la conclusión de que Ismael Eusebio Guindón, pertenece a la categoría de los que viven en la zona intermedia entre la razón y la locura, pudiendo en cualquier momento franquear la frontera para terminar la locura confirmada.

Guindón aparece como una persona de voluntad debilitada. Con frecuencia se le sorprende llorando, le molestan los amigos, el paseo favorito es el cementerio, colocando flores en tumbas de personas que estuvieron vinculadas a él.

Pena que pide—

Después de otros fundamentos, acusa al procesado como autor del delito de hurto simple y pide se le imponga la pena de un año de prisión y las costas del proceso.

LA SUBLEVACION INDIGENA

LA POLICIA MONTADA RECIBE ORDEN DE TRASLADARSE A LOS AMORES — ALARMAS QUE OCASIONA ENTRE LOS POBLADORES

Hemos dado ya algunas informaciones relacionadas con la sublevación indígena en el territorio nacional del Chaco. En el primer momento se creyó que se trataba de una rebelión sin importancia y, aunque los datos que se reciben son contradictorios, parece que no es así sin que pueda decirse que se trata de algo grave. Nosotros creemos todo lo contrario.

Pasó ya la época en que una sublevación de esta naturaleza sembraba el terror, sin que se desconozca que causa alarma entre los lejanos pobladores.

Bueno es establecer que los indios no se sublevan hoy día de puro gusto. Parias en su propia tierra nadie desconoce que ya no son los de antes. No faltan entre ellos individuos fugados de presidio que son quienes los aconsejan vengar cualquier ofensa que se les haga.

Bien está que se trate de identificar a los que cometen un crimen, pero que se haga con prudencia y no atropellándolo todo. Se evitarían así muchos de estos hechos que de tiempo en tiempo se suceden.

Damos ahora las informaciones que hemos obtenido.

La policía montada—

Ante las noticias alarmantes que se reciben, el gobierno ha dispuesto que la policía montada destacada en Villa Ana, departamento General Obligado, se traslade a Los Amores, población del departamento Vera, a fin de que siga atentamente los sucesos que se desarrollan en el territorio del Chaco.

Desde ayer la policía montada ha establecido su cuartel en jurisdicción de Los Amores.

La alarma—

De nuestro activo corresponsal en Charaday, línea del ferrocarril Santa Fe, hemos recibido informaciones que también se refieren a lo que comentamos.

El día 16 del corriente mes, llegó la primera noticia a Charaday. Afirmaba que en Haumonía, población distante 8 leguas de la localidad nombrada, en el lote número 1, se había producido una invasión de indios. Al comisario de Haumonía se le solicitaban urgentes refuerzos, pedido que también se hizo al comisario de Harquilla.

Los indígenas invasores mataron a una familia Sabani.

El comisario, José Tarantini, solicitó auxilios a Resistencia los que llegaron en un tren especial.

Las familias estaban alarmadísimas. Muchas de éstas deseaban huir a Resistencia o a Vera, quedando listo un tren que no salió porque la noche pasó tranquila.

Los ferroviarios—

Las familias de los ferroviarios no demuestran mayor alarma, pero no ocultan su inquietud ante lo que ocurre.

Anoche, telegráficamente hemos recibido de nuestro corresponsal en Haumonía las informaciones que publicamos.

Como se verá, proceden de la localidad en la que más alarma ha causado el levantamiento de los indígenas. De ellas se deduce que el número de los que se han rebelado es de importancia y que vienen llevando a cabo verdaderos atentados criminales. He aquí los despachos a que hemos hecho referencia:

El número de alzados—

Haumonía, julio 17. — Los indios pertenecientes a la reducción ubicada en Machagay, se han sublevado. Se dirigen para esta localidad en número de 2.000. Según las últimas noticias se encuentran a sólo 8 leguas de aquí.

Atentados que cometen—

Haumonía, julio 17. — Los indígenas en su marcha asaltan a los habitantes cometiendo toda clase de atentados. Las poblaciones de los alrededores están alarmadas. Se reconcentran en esta localidad solicitando armas y municiones.

Varias comisiones policiales salieron en defensa de los pobladores y en persecución de los indios.

Situación de Charadai—

Haumonía, julio 17. — De los datos que se reciben se asegura que reina intranquilidad en Charadai. Numerosas familias buscan refugio en los vagones y coches del ferrocarril.

El regimiento 9 de caballería—

Haumonía, julio 17. — Desde Resistencia informan que el gobernador dispuso la salida de un tren expreso conduciendo por vía de los ferrocarriles del Estado, al regimiento 9 de caballería, a fin de sofocar la sublevación.

Asalto y muerte de pobladores—

Haumonía, julio 17. — Los nuevos informes que se reciben confirman que se han producido asaltos, quedando varios vecinos muertos por los indios.

Fiesta republicana

Con motivo de la celebración del 14 de Julio, se ha venido debatiendo la idea de si correspondía declarar esta fecha fiesta nacional.

Ya otra vez en el Congreso se planteó el mismo asunto y tuvo resultados negativos.

Hay quienes niegan a la revolución francesa una influencia decisiva en las ideas republicanas de la América del Sud, lo que es bastante discutible.

Es indudable que los enciclopedistas y especialmente Rousseau con el "Contrato Social", inquietaron los espíritus y abrieron brecha al sistema monárquico, si bien esa chispa se incendió en Francia después de haber ardido en América del Norte, hasta expulsar a los británicos y formarse una gran nación de sus colonias. Y allí la idea republicana, fué nítida y se arraigó definitiva y decisivamente al redactarse la Constitución que rige hasta la fecha, para ser luego el modelo de las nuevas nacionalidades de raza española.

El 4 de julio de 1776 habíase producido al tomarse la Bastilla, dejándose sentir su influencia juntamente con la de este episodio en la Revolución de esta parte de América.

Lafayette, uno de los próceres de Francia, habíase ya batido contra los ingleses y llevaba a su patria encarnado el espíritu y las ideas del pueblo al que prestara su brazo en aras de la independencia y de la república.

De ahí, que un talentoso escritor argentino, el doctor Carlos Aldao, en su último estudio de Derecho Constitucional, ha dicho:

"En América, los independientes por primera vez ennoblecieron la guerra haciéndola servir a un ideal de libertad mediante el cual los pueblos reivindicaron derechos inherentes a la naturaleza humana, como cosa propia y no como concesión graciosa de los señores.

"La acción refleja de América sobre Europa en este sentido, pequeña al principio, ha tenido expansión tan considerable, que hoy, puede afirmarse, que debido a ella, ha desaparecido la pretendida influencia inicial en nuestro derecho público de la revolución francesa."

Sin embargo, y a pesar de esos precedentes sentados a vuela pluma, puede considerarse como fiesta republicana la del 14 de julio, y también la del 4, la de los americanos del norte, genitores de ese sistema de gobierno, mantenido con firmeza sin una sola declinación.

Es cierto que durante la guerra de nuestra independencia, Europa estaba aplastada bajo las garras imperiales del águila de Austerlitz y Francia pasaba poco después del imperio a la monarquía borbónica, para marchar indecisa hasta entregarse de nuevo a Napoleón el Chico.

Mientras tanto, la idea fecunda, la idea madre de la democracia se mantenía luminosa en el otro extremo de nuestro continente y desde allá irradiaba sus esplendores hacia estos pueblos, aun en las horas inciertas de la anarquía y del despotismo.

Sea como quiera, hay razón para declarar fiesta nacional el 14 de julio, pues debe reconocerse la fuerza y la influencia ideológica de los escritores franceses del siglo XVIII.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

El vehículo se tumbó quedando dos heridos

De un nuevo accidente automovilístico debemos informar, el que se ha registrado en el departamento Castellanos, información que se ha conocido con alguna tardanza.

En un automóvil Ford, viajaban con rumbo al pueblo de Raquel, del citado departamento, Daniel Curbella y Carlos F. Nazl, circulando a una regular velocidad.

En el camino había una zanja, la que intentaron salvar efectuando una maniobra. Lo hicieron con tan mala suerte, que el vehículo, dando dos vistosas vueltas, arrojó a los viajeros a varios metros de distancia, quedando con contusiones, aunque no de carácter grave.

El Ford quedó con una rueda destrozada, el parabrisas y la capota.

Varios vecinos fueron los que socorrieron a los accidentados, que están ya fuera de peligro.

SE HAN REGISTRADO NUEVAS CONTRAVENCIONES

Desorden—

En la comisaría 2.a quedaron arrestados Waldino Salva, Jacinto Felipe, Roberto Paz y Salvador Echagüe. Todos fueron protagonistas de un desorden producido en aquella jurisdicción.

Por no acatar una orden—

Un agente de policía procedió a la detención de José Cherinat. Este es un conductor y desobedeció una orden relacionada con el tráfico, que le diera el agente. Se ve que hay que cumplir, o de lo contrario, a la comisaría.

A Contraventores—

Desde la comisaría 2.a, por supuesta demente, fué remitida Sebastiana Villarreal.

Portación de armas—

Por portación de armas quedaron arrestados en la comisaría 4.a. Fortunato Lumbuco y Juan Carpio.

A golpes de puño—

Alberto Ferreyra y Miguel Pérez o Ramírez, sostuvieron una disputa en la calle Marcial Candioti. Alegaban por cuestiones del momento, terminando por agredirse a golpes de puño. La peor parte la llevó el primero de los nombrados, que quedó con una contusión en un ojo. La policía procedió a la detención de ambos, mientras se averigua.

—En calle Laprida y Maipú hubo otro desorden en el que fueron protagonistas Diógenes González y Leonardo Luna, quienes se tomaron a golpes. Al concurrir la policía, el último se dió a la fuga, dejando burlados a los agentes. Se recomienda su detención.

Desórdenes—

En la comisaría 6.a quedó arrestado Fermín Alzugaray, quien promovió un desorden. Se le secuestró arma.

—En la 5.a quedó detenido Ramón Balta, por portación de arma.

Entre concubinos—

En la calle Chacabuco 471 se produjo un gran desorden del que fué promotor Luis Palacios, quien intentó golpear a su concubina Irene Villalba. Se interpuso un hermano del agresor, llamado Emiliano, siendo agredido a golpes de puño.

Intervino la policía.

LA MISERIA

Una menor es recogida por una familia

Hay mucha miseria en Santa Fe no obstante lo que en contrario se diga. Lo dice en forma elocuente el hecho que pasamos a informar y que nos evita mayores comentarios.

La menor Gregoria Franco, se presentó al domicilio del señor Pedro Mendoza, en la calle Salta 104.

—Tengo hambre y frío, dijo—agregando que no tenía donde ir.

Se le dió alojamiento, diciéndole que allí podría quedar que no le faltaría comida y un techo que la pondría al abrigo de las inclemencias del tiempo.

Había andado vagando por la ciudad en busca de trabajo. Estaba semidesnuda. Todas las puertas donde golpeó se le dijo que no se le podía ayudar.

Y así anduvo días y más días, hasta que fué a dar a la casa de Mendoza. Allí, como queda dicho, se le dió amparo.

Como se ve la miseria azota a los pobres, especialmente a los desheredados de la suerte.

SITUACION EN KILOMETRO 2

Los frecuentes tiroteos tienen alarmados a los vecinos

Los vecinos de Kilómetro 2, paraje cercano a esta capital, se quejan por lo que allí viene ocurriendo. Con suma frecuencia se producen tiroteos durante altas horas de la noche. Para que el señor jefe de policía tome las medidas que tal estado de cosas reclama, diremos que se nos denuncia que anteanoche a las 23 y 40, aproximadamente, se produjo uno de tales tiroteos.

Corresponde a la autoridad establecer la verdad de este episodio y redoblar la vigilancia a los fines de evitarlo.

Parece ser que han sentado allí sus reales, individuos amigos de la pendencia. La policía del lugar no ejerce una eficiente vigilancia, siempre ateniéndonos a los datos de que nos hacemos eco.

Es explicable entonces, que a los que les agrada hacer disparos, alarmando al vecindario, estén de parabienes. Un incidente idéntico al que narramos se produjo en la noche del día 8 del corriente.

DENUNCIA DE DAÑO INTENCIONAL

Se ordenó levantar un sumario

La policía de Santo Tomé ha comunicado al señor Juez de Instrucción en turno que el vecino Bernardo Bernardini formuló una denuncia por daño intencional. Manifestó que Santiago Fo[illegible]ga le mató un perro de un tiro de escopeta. Solicita el pago del animal como así mismo la pena que le corresponda.

Se ordenó levantar el sumario a fin de establecer con toda exactitud los pormenores de este hecho.

DENUNCIA FORMULADA POR UN MENOR

El menor Gregorio Burgos, se presentó a la comisaría 2.a, formulando la denuncia de que en momentos que había dejado su bicicleta en el cine Doré, ésta le fué llevada por Pedro Romano.

En circunstancias que el último transitaba en la bicicleta por calle Primera Junta y San Martín, chocó con el coche de plaza N.o 116.

Se han adoptado las medidas que en estos casos corresponden.

DELITO EN SAN CRISTOBAL

Remisión de los acusados

La autoridad policial del departamento San Cristóbal remitió ayer a José Befelli, Roque Gutiérrez, Félix Gauna y Joaquín Gauna. Se les acusa del delito de violación de domicilio y tentativa de ultraje al pudor.

Están a disposición del señor juez de instrucción en turno.

UN AGENTE DE POLICIA FUE AGREDIDO EN SASTRE

El juez de instrucción en turno, doctor Puig, recibió anoche un despacho telegráfico del jefe de policía de Sastre, haciéndole saber que Antonio Castillo agredió al agente Brígido Martínez. Le hizo un disparo de escopeta sin lograr herirlo.

El agresor está detenido y se levanta sumario.

QUEDO ACLARADO UN ROBO

Detención del autor

En nuestra edición anterior hemos informado de que en una casa de comercio se había llevado a cabo un audaz robo.

El jefe de investigaciones dió las instrucciones del caso a los empleados Federico Bravo y Carlos Bolta. Estos, tras una laboriosa pesquisa, procedieron a la detención del desconocido, que resultó ser Aurelio López.

Se le secuestró parte de lo robado.

DETENCION DE UN VENDEDOR AMBULANTE

El oficial inspector de investigaciones Castañeda, procedió ayer a detener a Isidoro Permatum.

Este vendía alhajas a todo el mundo. Carece de patente y a ello obedece la detención.